

Familias y Particulares



“Creceamos
juntos”

Cuentas y Depósitos - Indicador de riesgo

1/6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

La Entidad se encuentra adherida al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, previsto en el Real Decreto-ley 16/2011, de 14 de octubre. El importe garantizado de los depósitos será de un máximo de 100.000 € por depositante, según se establece en el artículo 10.2 del Real Decreto-ley 16/2011, del 14 de octubre.

PLANES DE PENSIONES

Alertas sobre la liquidez

- El cobro de la prestación o el ejercicio del derecho de rescate solo es posible en caso de acaecimiento de alguna de las contingencias o supuestos excepcionales de liquidez regulados en la normativa de planes y fondos de pensiones.
- El valor de los derechos de movilización, de las prestaciones y de los supuestos excepcionales de liquidez depende del valor de mercado de los activos del fondo de pensiones y puede provocar pérdidas relevantes.

Indicador de riesgo de planes de pensiones ISR



Menor riesgo La categoría "1" no significa que la inversión esté libre de riesgo Mayor riesgo

El indicador de riesgo está calculado en base a datos históricos mediante el indicador SRRI (Synthetic Risk Reward Indicator), que tiene una escala entre 1 y 7 y varía del 3 al 4, en la que el número 3 corresponde al indicador de riesgo del CI Global Sustainability ISR, PP, y el número 4 al indicador de riesgo del CI Climate Sustainability ISR, PP. Este dato puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del plan. Adquiere esta categoría fundamentalmente por el riesgo de tipo de interés, así como por el de mercado y el de divisa.

Consulta las alertas de liquidez y los indicadores de riesgo de cada uno de nuestros planes en www.cajaingenieros.es/es/pensiones.

Los fondos de inversión tienen su propio indicador de riesgo, que puede ser superior al de los planes de pensiones y al de cuentas y depósitos.

Porque te acompañamos en los momentos importantes, cuando necesitas soluciones personalizadas.

Cuenta Nómina

Porque tu compromiso es nuestro compromiso, queremos premiar la confianza que depositas en nosotros.

Solo por traer tu nómina, pensión o ingresos recurrentes, de más de 700 €, accedes a condiciones preferentes:

- **Cuenta corriente.** Sin comisión de mantenimiento¹.
- **Anticipo Nómina.** Hasta una nómina y media a devolver en seis meses, para esos imprevistos.
- **Préstamo Nómina.** Hasta 60.000 € y hasta 10 años de plazo.
- **Tarjeta de crédito gratuita.** Siempre que hagas un consumo mínimo de 1.000 € al año.
- **Transferencias nacionales y SEPA gratuitas.** A través de la Banca ONLINE y la Banca MOBILE.
- **Pagos con BIZUM y Apple PAY.** Donde quieras, con tu Banca MOBILE.
- **Descuentos exclusivos.** En más de 140 establecimientos con *Ingenium Shopping*.
- **Retirada de efectivo a débito mediante tarjeta de forma gratuita en los cajeros de Caja de Ingenieros,** y las 5 primeras veces de cada mes en más de 16.000 cajeros colaboradores.

¿No tienes nómina?

Aún puedes beneficiarte de las ventajas de la Cuenta Nómina.

Realiza aportaciones mensuales por un importe igual o superior a 100 € en cualquiera de nuestros fondos de inversión, planes de pensiones o productos de ahorro-vida. [Inviertes en tu futuro.](#)



Porque tienes ADN socialmente responsable

Tenemos una solución socialmente responsable para cada necesidad.

<i>Tu día a día</i>	Nueva Tarjeta DUAL Débito y crédito en un mismo soporte y hecha de PVC degradable.
<i>Financiación</i>	Préstamo ECO Reforma tu vivienda para mejorar la eficiencia energética o estrena un coche ecológico.
<i>Inversión</i>	Fondos de inversión ISR: Fonengin ISR, FI CI Environment ISR, FI CdE ODS IMPACT ISR, FI ¿Quieres invertir en empresas concienciadas con el medio ambiente?
<i>Previsión</i>	Planes de pensiones ISR: CI Global Sustainability ISR, PP CI Climate Sustainability ISR, PP Asegúrate un buen futuro y, a su vez, contribuye a que este sea en un mundo sostenible. Además, te realizamos un Estudio de Previsión Personalizado con el que proyectar tu situación en el momento de la jubilación y que te permitirá elegir los productos idóneos para complementarla.

Y, todo esto, sin olvidarnos de hacer tu vida más fácil.

- Dispones del servicio de asesoramiento personalizado de **Gestión Discrecional de Carteras de Inversión**, que delega la gestión en nuestros expertos, para que no tengas que preocuparte por la evolución de los mercados financieros.
- Siéntete cubierto en todo momento con nuestro **Servicio de Asesoramiento en Seguros**: nuestros expertos te harán un estudio global de todos tus riesgos, para darte las coberturas adecuadas según tus necesidades y con el mejor servicio posventa.
- Empieza tu nuevo proyecto de vida de la forma que más te convenga, con nuestra **hipoteca fija, mixta o variable**.
- También te ofrecemos una amplia gama de productos de **ahorro e inversión**: depósitos, SIALP, PIAS, etc.

(1) Será gratuita si se cumple al menos uno de estos requisitos: a) Mantener domiciliada la nómina, prestación por desempleo o pensión de la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS), o de ingresos recurrentes de importe mayor o igual a 700 €/mes y disponer de una tarjeta de crédito o débito de Caja de Ingenieros asociada a la misma cuenta. b) Mantener en vigor y domiciliados en la cuenta dos o más seguros de entre los ramos de Vida, Hogar, Auto y Salud, a través de Caja Ingenieros, Operador de Banca-Seguros Vinculado, SLU. c) Disponer de fondos de inversión de Caja Ingenieros Gestión o planes de pensiones de Caja Ingenieros Vida por un valor liquidativo mínimo de 20.000 euros asociados a la cuenta. d) El primer titular es menor de 26 años. A partir de los 26 años, solo será gratuita si se cumple alguna de las condiciones anteriores. Si no se cumple ninguna de las condiciones anteriores, se aplicará una comisión en concepto de mantenimiento de la cuenta de 18 €/trimestre. Por ejemplo, para un saldo medio de 10.000 € anuales, teniendo en cuenta un 0% de interés nominal anual supondría un -0,72% TAE y una comisión de 18 € trimestrales. Se aplicará una bonificación de 12€ sobre la comisión de 18€ en concepto de mantenimiento de la cuenta si se mantiene en vigor una aportación periódica de un importe a partir de 100 €/mes a fondos de inversión, planes de pensiones o productos de ahorro-vida del Grupo Caja de Ingenieros. Por ejemplo, para un saldo medio de 10.000 € anuales, teniendo en cuenta un 0% de interés nominal anual supondría un -0,24% TAE y una comisión de 6 € trimestrales.

Al abrir tu cuenta, adquieres un título cooperativo por importe de 9,01 €, en concepto de parte del capital social de la Cooperativa de Consumidores y Usuarios.

Todos los fondos de inversión tienen como entidad gestora a Caja Ingenieros Gestión, SGIC, SAU, y como sociedad depositaria a Caja de Ingenieros, S. Coop. de Crédito, y están registrados en la CNMV (Fonengin ISR, FI - nº 354 | CI Environment ISR, FI - nº 5142 | CdE ODS IMPACT ISR, FI - nº 4184). Los fondos de inversión no son depósitos y comportan riesgo de inversión, incluida la posibilidad de que, en periodos concretos de cálculo, se produzcan minusvalías. Este documento no es el folleto informativo y no constituye una oferta de compra o venta de participaciones. Puedes consultar el folleto informativo y el documento con los Datos Fundamentales para el Inversor registrado en la CNMV en cualquier oficina de Caja de Ingenieros, en www.cajaingenieros.es o en www.cnmv.es. Por favor, lee el folleto informativo antes de realizar cualquier inversión y consulta la descripción de las tipologías de riesgo a las que pueden estar sujetos los fondos de inversión. Puedes consultar los criterios de Inversión Socialmente Responsable de nuestros fondos en www.cajaingenieros.es/es/web/fondosinversion/nuestro-compromiso-isr.

Seguros contratados con Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, SAU, y con la intermediación de Caja de Ingenieros, Operador de Bancaseguros Vinculado, SLU, inscrito en el registro de mediadores de la DGSFP con el código OV0052. Pueden consultarse las compañías con las que Caja de Ingenieros, Operador de Bancaseguros Vinculado, tiene contrato de agencia en www.cajaingenieros.es/es/web/grupo/detalle-grupo#bancaseguros.

Los planes de pensiones tienen como entidad gestora a Caja Ingenieros Vida, SAU, y como entidad depositaria y entidad promotora a Caja de Ingenieros, SCC. Puede consultarse el documento de Datos Fundamentales para el Partícipe en www.cajaingenieros.es/es/pensiones o en cualquier oficina de Caja de Ingenieros. Consultar el DFP antes de realizar cualquier aportación. Las rentabilidades pasadas no implican rentabilidades futuras.